

**INFORME ANUAL DE COMISARIO**

**SEÑORES**

**JUNTA GENERAL DE ACCIONISTAS**

**COMPANÍA LUBRICANTES PETROLEROS DEL ECUADOR S.A.  
LUPETROECSA**

**CIUDAD:-**

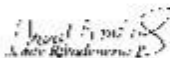
**Señores Accionistas:**

En calidad de Comisario de la Compañía y para dar cumplimiento a lo dispuesto por la Ley de Compañías y su reglamento vigente presento a ustedes el Informe de labores de la **COMPANÍA LUBRICANTES PETROLEROS DEL ECUADOR S.A. LUPETROECSA** por el ejercicio económico terminado al 31 de diciembre del año 2013.

- La Compañía no ha iniciado las operaciones para la cual se ha constituido, el registro de valores por integración de capital y constitución se han registrado con apego a los principios contables que se encuentran vigentes.
- Una vez revisados los archivos en la que se refiere a declaración de impuestos, estos impuestos se han calculado de manera oportuna, manteniendo favorable el estado tributario de la empresa.

Es todo cuanto puedo informar en honor a la verdad Señores Accionistas y espero que este ejercicio económico del 2013 para bienestar de todos se logren los objetivos trazados por la administración de la Compañía.

De ustedes, muy atentamente

  
Carlos Roldán  
COMISARIO  
C.I. 170467261-7